

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 14-07-2014 12:39:52

Fax : 25407699

Estado : En Proceso

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-987-CM14

SEÑOR (ES) :	COMPUTACION INTEGRAL S A	A Sr (a) :	LUIS GUZMAN SANCHEZ
DIRECCIÓN :	LIBERTAD 749 Viña del Mar Región de Valparaíso	FONO :	(56)(32)2327027
RUT :	96.689.970-0	FAX :	(56)(32)2327015

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Toner Epson DOM		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-23-LP09	Tóner	1	(921859) TONER EPSON T596300 MAGENTA UNIDAD 937235	(921859) TONER EPSON T596300 MAGENTA UNIDAD ; Código: ;Región : RM	201,00	0,00	0,00	201,00
44103105 2239-23-LP09	Cartuchos de tinta	1	(882428) CARTUCHO DE TINTA EPSON T596400 UNIDAD 891457	(882428) CARTUCHO DE TINTA EPSON T596400 UNIDAD; Código: ;Región : RM	202,38	0,00	0,00	202,38

Neto	US\$	403,38
Dcto.	US\$	2,02
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	401,36
19% IVA	US\$	76,26
Total	US\$	477,62

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 611 Obras
 Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 25585810
 Obligación 36-987
 Bodega (2), Archivo.-
 "Valor Dólar 14-07-2014 \$ 554,05.-"
 "Anula Orden 2765-908-CM14"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>